

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 3 AGO.

VISTO:

las presentes actuaciones relacionadas con el otorgamiento de los premios a la Producción "REGIONAL" (Temas Científicos), (Período 1967 - 1969); y

CONSIDERANDO:

Que el asesoramiento del Jurado (Res.1858/71), se ha fundado en detenidos estudios sobre los antecedentes y méritos de los aspirantes, habiéndose cumplido con los recaudos y formalidades establecidas por la reglamentación vigente;

POR ELLO:

y de conformidad con lo aconsejado por la Subsecretaría de Cultura,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Aprobar la propuesta del Jurado que entendió en los Premios "REGIONALES" (Temas Científicos), Período 1967-1969; otorgando los premios previstos de acuerdo con el siguiente detalle:

PREMIOS REGIONALES (Temas Científicos, 1967-1969)

REGION ANDINA: (\$ 100) al Profesor Carlos RUSCONI por su obra "Animales extinguidos de Mendoza y de la Argentina, como reconocimiento póstumo a su laboriosidad y esfuerzo como Director del Museo de Historia Natural "Juan C. Moyano" de Mendoza.

2º.- Declarar desiertos los correspondientes a las demás regiones.

3º.- El gasto que demande el apartado 1º de la presente Resolución que alcanza a la suma total de CIEN PESOS (\$ 100), será atendido por la Subsecretaría de Cultura, con fondos del Presupuesto para el año 1970, con imputación a: Partidas: Principal 1210- Parcial 026, comprendidos en "Residuos Pasivos" (Exp: 1327/71).



GRUPO TRABAJA DE APoyo AL
SUBSECRETARIO DE CULTURA

INTERVENCIONES

Franck
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION